

**INFORMACIÓN PARA PACIENTES:   
“TRATAMIENTO QUIRÚRGICO DE FÍSTULAS ANALES (FISTULOTOMIA, FISTULECTOMIA, SEDAL)”**(PROCEDIMIENTO A REALIZAR)

El presente documento permite entregar información al paciente respecto a la cirugía específica a realizar, por lo que NO CONSTITUYE EL CONSENTIMIENTO INFORMADO.

El CONSENTIMIENTO INFORMADO, debe ser llenado en el formulario en la página web: www.hospitalcurico.cl, en el enlace: [***https://intranet.hospitalcurico.cl/projects/consentimiento***](https://intranet.hospitalcurico.cl/projects/consentimiento)

**Objetivos del procedimiento:** el objetivo del tratamiento es aliviar las molestias causadas por la presencia de la fístula anal: dolor anal, descarga intermitente de pus, irritación de la piel perianal; y evitar complicaciones como la infección aguda del tejido perianal.

**Descripción del procedimiento:** existen varias técnicas para el tratamiento quirúrgico de la fístula anal. Su cirujano tratante seleccionará la técnica más adecuada según cada caso. Las técnicas más frecuentemente usadas son el legrado (raspado) de la fístula, su extirpación y el uso de dispositivos de goma (sedales) que drenan la fístula y permiten la cicatrización de la zona del ano afectada por la fístula. Estos sedales quedan localizados en el ano por varias semanas y cada cierto tiempo se van controlando.

**Riesgos del procedimiento:** las técnicas quirúrgicas para el tratamiento de las fístulas anales no están libres de complicaciones dentro de las cuales están el sangrado posterior a la cirugía y la infección local. En algunos casos, se requiere una o más operaciones para resolver estas complicaciones.

Después de la cirugía es normal la aparición de ciertas molestias como la eliminación de secreción por ano, la picazón anal y cierta incapacidad para la contención de gases y deposiciones líquidas por ano. Estas molestias son transitorias en la mayoría de los pacientes, pero pueden durar hasta 6 meses luego de la operación.

Un grupo pequeño de pacientes, especialmente mujeres mayores, obesas, diabéticas, multiparas, con antecedentes de cirugía anal o desgarros perineales luego de uno o más partos; pueden quedar con incontinencia anal a gases y deposiciones líquidas en forma **permanente.**

La cirugía **no garantiza** que no se presente una nueva fístula anal en el futuro.

**Alternativas al procedimiento propuesto:** una vez estudiado su caso, no existe alternativa terapéutica para **intentar** alivio de su enfermedad. La mayoría de las fístulas anales son simples y pueden ser resueltas por un Cirujano General con experiencia: sin embargo, las fístulas anales más complejas deberían ser resueltas por un Cirujano Coloproctólogo debidamente certificado.

**Consecuencias de no aceptar el procedimiento:** de no realizar el tratamiento quirúrgico, no será posible aliviar las molestias ni asegurar que no aparezcan las complicaciones señaladas previamente. Se han descrito en la Literatura Médica casos muy raros de fístulas de varios años (20 años y más) que, finalmente, se transforman en un cáncer del ano.

**Mecanismo para solicitar más información:** Ud. puede solicitar más información directamente a su médico tratante cada vez que tenga algún control previo a la operación, y con el Jefe de Servicio de Cirugía solicitando entrevista mediante la secretaria (o) del Servicio de Cirugía.

Ud. puede solicitar una segunda opinión a otro Médico previa a la intervención. Esta segunda opinión corre por costo y riesgo de cada paciente y no del Servicio de Cirugía.

**Revocabilidad**

Se me señala, que hacer si cambio de idea tanto en aceptar o rechazar el procedimiento, cirugía o terapia propuesta.